

Re: solicitud de cotización proceso PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA

Desde Analista Convenios <analistaconvenios@fcv.org>

Fecha Vie 19/06/2026 6:11

Para EDISON BRAVO CORREA <edison.bravo3666@correo.policia.gov.co>

CC Convenios ADM <conveniosadm@fcv.org>; LUZ DARIS NAVARRO DE LA HOZ <luznavarro@fcv.org>; OLGA LUCIA MORENO CALDERON <olgamoreno@fcv.org>

 3 archivos adjuntos (19 MB)

ANEXO_TECNIO_1_PONALpdf.pdf; DOCUMENTOS ENTREGABLES.zip; anexo 1 cardiologia y cirugia vascular y angiologica.xlsx;

Buen día Subintendente Bravo

En atencion a la solicitud me permito presentar cotización proceso integral de servicios especializados y subespecialidades en cardiología, Cx Vascular y angiología, asi mismo el anexo técnico 1 y documentos solicitados

Cordialmente,



**Oscar Mauricio
La rotta Sarmiento**

Analista Convenios

Comercial Nacional

 Km 7 Autopista Bucaramanga – Piedecuesta
Valle Menzúli

 oscarlarotta@fcv.org

 3185357956

 3002473709

 www.fcv.org

Complejo
médico de la



Agradecemos todas las respuestas remitirlas al grupo de correo "**Convenios ADM**" <conveniosadm@fcv.org>

AVISO LEGAL: La Privacidad y la Confidencialidad de la información aquí suministrada contienen datos personales los cuales están protegidos por la Constitución Nacional artículo 15, Ley 23 de 1981 artículo 34, Resolución 1995 de 1999 artículo 14, Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Esta información se suministra por previa autorización de su titular por lo que se advierte las consecuencias jurídicas al uso y/o tratamiento diferente que se le dé. Al recibir la información adquiere la obligación de protegerla, guardar y mantener el secreto de los datos de carácter personal que su titular ha autorizado entregar. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, por favor destruya su contenido y avise a su remitente.

De: "EDISON BRAVO CORREA" <edison.bravo3666@correo.policia.gov.co>

Para: gerencia@hus.gov.co, contratacionsalud@hus.gov.co, convenios@clinicachicamocha.com, "cotizacionesfcv" <cotizacionesfcv@fcv.org>, "Analista Convenios" <analistaconvenios@fcv.org>, "Convenios ADM" <conveniosadm@fcv.org>, "Ariana Del Pilar Mora Guerrero" <arianamora@fcv.org>, "auxiliar convenios" <auxiliar.convenios@fiscal.com.co>, "asistente convenios" <asistente.convenios@fiscal.com.co>

Enviados: Miércoles, 10 de Junio 2026 19:14:29

Asunto: solicitud de cotización proceso PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA

Mensaje de correo electrónico enviado por **edison.bravo3666@correo.policia.gov.co**

Dios y Patria

buenos tardes Entidades prestadoras de servicios de salud

De manera respetuosa, me permito informar que la Policía Nacional - Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en Salud N°5, con miras a adelantar un proceso de contratación para la “OBJETO LA

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA, PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA Y PEDIÁTRICA, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITA A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

Asimismo, se contemplan los servicios ordenados por jueces de la República mediante acciones de tutela, así como aquellos procedimientos autorizados por el Comité Técnico Científico.

En caso de que su institución esté interesada en participar en este proceso, se solicita allegar la siguiente información:

- Portafolio de servicios actualizado de la institución, el cual deberá ser remitido al correo electrónico **edison.bravo3666@correo.policia.gov.co**.
- Diligenciamiento del archivo adjunto correspondiente a la solicitud de cotización, el cual debe ser presentado en papelería oficial de la entidad (con logos y membrete institucional) y debidamente firmado por el representante legal. Este documento deberá ser diligenciado en su totalidad.

Los documentos deberán ser entregados físicamente en las instalaciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, ubicadas en la Transversal 154 No. 24 - 145, local 10, conjunto residencial Vista Azul, así como remitidos en formato digital (escaneados) al correo electrónico anteriormente indicado.

La fecha límite para la recepción de la información es el **viernes 19 de junio de 2026 hasta las 2:00 pm**

En caso de no estar interesados en participar en este proceso, agradecemos informar su decisión a través de este mismo medio.

Agradecemos su atención y colaboración.



Subintendente
Edison Bravo Correa
Funcionario Grupo de Alto Impacto
Contacto: 3166274751
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Sanidad

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, transmisión, eliminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propietario original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por **edison.bravo3666@correo.policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por edison.bravo3666@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido

este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).